

DECRETO Nº 5.998

MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO YASNA MARICELA VALENZUELA GALLEGOS.

LAJA, 25 de septiembre de 2014

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Descanso Complementario presentada por YASNA MARICELA VALENZUELA GALLEGOS, visada por el Sr. Administrador Municipal:
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE descanso complementario a YASNA MARICELA VALENZUELA GALLEGOS, Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., el día 25 de septiembre de 2014, desde las 16:03 a las 17:03 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal